

Venezolana, afgana y maliense, las nacionalidades más comunes entre las personas refugiadas atendidas por Cruz Roja, a las que se ha sumado la ucraniana.

- **Cruz Roja Española es la entidad con mayor implantación territorial del Sistema Estatal de Acogida y mayor volumen de plazas de acogida**
- **20 de junio: Día Mundial de las Personas Refugiadas**

16 de junio de 2022. Jorge Ernesto y Flor del Carmen llegaron a España en 2018; junto a Emerson y Eduardo, sus hijos, tuvieron que abandonar su país debido a la **extorsión** que sufrían, llegando incluso a amenazar a su hijo mayor cuando aún tenía 15 años. Tenían una empresa de dinamización de eventos en El Salvador, pero **nada era más importante que su propia seguridad.**

Otra familia huye de Venezuela hace dos años; junto a su pareja y sus hijos, un trabajador del Ministerio de Educación decide no ser cómplice de las **irregularidades** de las que es testigo, y emprende una nueva vida en España.

Ali Sina, junto a sus padres, hermanos y hermanas llegan en agosto de 2021 a Madrid, **evacuados** por el gobierno español tras la llegada de los talibanes al poder en Afganistán. Estudiaba segundo de Economía en la universidad, y le gustaría poder retomar su formación.

Cada día, miles de personas como Jorge Ernesto, Flor del Carmen o Ali Sina huyen de su país. Muchas veces, **empujados por el miedo, y otras por la esperanza de encontrar una vida mejor en un nuevo país**, aunque sea alejados de sus familias y su ciudad de origen.

Cruz Roja Española es la entidad con mayor implantación territorial del Sistema Estatal de Acogida (con 47 provincias) **y mayor volumen de plazas de acogida** (aproximadamente un 30% del total). Forma parte desde hace **más de 30 años** de este sistema para dar apoyo integral y multidisciplinar a las personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional, de protección temporal y/o del estatuto apátrida.

En 2020 el cierre de fronteras y otras medidas restrictivas para frenar el coronavirus tuvieron un enorme impacto en los flujos migratorios hacia nuestro país. En 2021 se siguió la misma tendencia, formalizándose **65.404 peticiones cuyos países principales de origen eran Venezuela y Colombia**. Cruz Roja **atendió a un total de 16.376 personas refugiadas** con el objetivo de garantizar su protección e integración social en España. En 2022, Cruz Roja ha observado un crecimiento de personas procedentes de Afganistán, Malí, y recientemente, Ucrania.

De acuerdo con los datos registrados por la Oficina de Asilo y Refugio del Ministerio de Interior **a 31 de marzo de 2022, las solicitudes de Protección Internacional realizadas en España desde el comienzo del año ascienden a 28.682**. Según los datos publicados por el Ministerio de Interior, en el periodo que comprende **entre el 11 de marzo al 3 de mayo se han gestionado 86.677 solicitudes de Protección Temporal de personas que huyen del conflicto de Ucrania**: el 67% de ellas son mujeres y el 38% menores de 18 años.

Las personas refugiadas son aquellas que se han visto obligadas a huir de su país por sufrir persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, opiniones políticas, pertenencia a determinado grupo social, de género u orientación sexual. Estas personas emprenden un nuevo camino, empezando de cero.

Tras dos años desde su llegada, Jorge Ernesto y su familia consiguieron el estatuto de refugiados; después de haberse formado y haber trabajado en el cuidado de personas dependientes, están en proceso de montar dos pequeñas empresas: un taller de reparación de ordenadores, y una empresa de dinamización de eventos; ya tienen desarrollados varios espectáculos: algunos, mero entretenimiento, pero en otros trabajan la gestión de las emociones, o la igualdad de género. También para la familia de Venezuela la protección internacional llegó en 2020, donde Cruz Roja les da la formación que les abrirá las puertas a un nuevo empleo más estable. Mientras, la familia de Ali Sina aún espera a pasar a la segunda fase del proceso del sistema de acogida de personas refugiadas.

Operación especial Antígona

Miles de personas huyeron de Afganistán tras llegar al poder los talibanes; **en agosto de 2021, Cruz Roja instaló su dispositivo especial de atención a personas refugiadas** llegadas de Afganistán desde que la Secretaría de Estado de Migraciones, y en colaboración con la Unidad Militar de Emergencias, solicitaran el despliegue de sus recursos. **Más de 743 personas** participaron en las diferentes tareas de

atención, que van **desde la asistencia psicológica a la llegada hasta su marcha de la instalación provisional de tránsito**; de manera simultánea llegaron a participar hasta 180 personas durante la llegada de los vuelos.

Asadollah, con 32 años, **huyó para poder estudiar**. Los talibanes cerraron la escuela a la que solía ir, pero su profesor decidió seguir dando clases por las noches; uno de esos días, los talibanes les sorprendieron y tuvieron que salir corriendo para no volver.

Latifa y su marido también tuvieron que salir del país; **ella, bióloga; él, informático**. Junto a sus dos hijos, llegaron al país sin **ni siquiera hablar el idioma**. Parte del trabajo de Cruz Roja con ellos incluye la enseñanza del castellano para, entre otras cosas, conseguir su inserción laboral gracias a la formación complementaria.

El programa de acogida consta de varias fases que cubren desde la primera atención hasta la fase de preparación para la autonomía, con una duración de 18 a 24 meses. Durante ese tiempo, se presta una atención integral e individualizada que incluye, entre otros, la **primera acogida, la acogida temporal, la asistencia legal y psicológica, el aprendizaje del idioma, la traducción e interpretación**, y todo ello, aplicando la perspectiva de género pues las mujeres no se enfrentan a las mismas formas de persecución que los hombres y durante los desplazamientos son especialmente susceptibles de sufrir violencia o ser víctimas de la trata de personas.

En el año 2021 desde el Plan de Empleo de Cruz Roja se atendieron a **5.215 personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional**, de las que un 43% fueron mujeres. Con todas las personas se realiza un itinerario de inserción laboral individualizado para mejorar sus competencias y aumentar su empleabilidad y capacitación profesional. A lo largo del año, **el 33% de las personas participantes se insertaron y accedieron a un empleo** gracias, también, a la colaboración de más de 1.000 empresas.

Crisis Ucrania

Ya son más de 90.000 las personas atendidas por Cruz Roja en España afectadas por el conflicto en Ucrania, que han huido del conflicto armado. Más de 6.610 personas voluntarias hacen que la ayuda de Cruz Roja pueda llegar a través de 7 ejes prioritarios: la cobertura personalizada de sus necesidades básicas, el fortalecimiento de su bienestar emocional, la asistencia jurídica en el proceso de solicitud de

Protección Internacional, el refuerzo de competencias y habilidades para la autonomía personal, los itinerarios de inserción laboral, la creación de redes con la sociedad de acogida, el fomento de una participación ciudadana igualitaria y el éxito escolar.

Para la protección temporal de las personas procedentes de Ucrania, Cruz Roja ha articulado **dispositivos especiales de acogida en aeropuertos y estaciones de tren** para ofrecer una primera asistencia a las personas refugiadas, así como su traslado a otras ubicaciones, o acogida en recursos de alojamiento. Además, ha incrementado **su capacidad de plazas en tránsito**, tanto de primera acogida como de emergencia, gracias a las que se han podido atender a más de **62.000 personas**. Junto al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, en colaboración con el Ministerio de Interior y el resto de entidades que forman parte del Sistema de Acogida, se pusieron en marcha 4 Centros de Recepción, Atención y Derivación en Madrid, Barcelona, Alicante y Málaga. **Cruz Roja es la entidad de referencia para la orientación y atención social en los centros de Barcelona y Alicante**. Además, se han instalado en los puntos de llegada y primera acogida actividades de **ocio educativo y tiempo libre para menores** a través de los Equipos de Sensibilización e Información ante Emergencias de **Cruz Roja Juventud**.

Hasta allí llegaron Yevhenii e Inna, un matrimonio que **huyó del Donbás** tras el estallido del conflicto y que fue **secuestrado por milicias prorrusas y sometido a tortura**; al intentar reubicarse dentro de Ucrania, sufrieron discriminación y persecución, por lo que finalmente optaron por venir a España y pedir asilo.

A su llegada les atendieron personas como Nadiia, que ya han pasado por todo este trámite; **ahora realiza voluntariado** en el centro de primera acogida extraordinaria de Granada, pero huyó de Ucrania junto a su pareja en 2016 debido al conflicto ruso; a su llegada pidió la protección internacional y estuvo en el programa 18 meses. Actualmente **se encuentra en situación de búsqueda de empleo**, a la vez que compagina su día a día con el voluntariado.

También conoce este proceso Awa, de Costa de Marfil, y llegado en el buque **Aquarius** hace ahora 4 años; huyó porque su familia, y la de su marido, no aprobaban su relación. En su huida pasan por Libia, donde sufren encierro y graves **violaciones de sus derechos humanos**. A día de hoy, **trabajan en un restaurante donde es muy querida por sus jefes y compañeros de trabajo**.

También ha podido insertarse en la sociedad Santana, quién sufrió desde la infancia **discriminación, insultos y maltratos por ser del espectro trans**. Huyó del país al no disponer de 'La libreta militar', un

documento legal que les permite, entre otras cosas trabajar, y que no obtuvo al no formar parte de la estética masculina. A los 26 años salió del país después de que degollaran a una de sus amigas, lo que le hizo tener que revertir su proceso de transición para poder protegerse. **Recibió apuñalamientos en las piernas y el abdomen** por ser trans, tener el pelo rubio y vestir como mujer. A su llegada a España, su trabajadora social de Cruz Roja, la ayudó con la documentación; estuvo viviendo con su hermana y en un centro de acogida, donde conoció a una pareja de chicos con los que compartiría piso más adelante para **protegerse mutuamente**. Contó con el apoyo de un asesor jurídico y una psicóloga que le ayudaron a **defenderse y a integrarse en la sociedad**, y aunque aún sigue como solicitante de asilo, ya **se encuentra insertada, y espera poder trabajar en sanidad en el futuro, viviendo libremente su identidad de género y tranquila**.

Sobre Cruz Roja

Cruz Roja representa el mayor movimiento humanitario, ciudadano e independiente del mundo. Lleva 157 años colaborando con entidades públicas y privadas para que la humanidad y la dignidad llegue a todas las personas en cualquier lugar y en todo momento y circunstancias.

En España, Cruz Roja cuenta con más de 250.000 personas voluntarias y más de 1.250 puntos de atención en todo el territorio, que permiten atender anualmente a casi 5 millones de personas en todo el país. Todo ello con el apoyo de cerca de 1,4 millones de socios, empresas y aliados en todos los sectores de la sociedad.

Además de su actividad habitual con las personas vulnerables, al declararse la pandemia, puso en marcha el Plan Cruz Roja RESPONDE frente al COVID-19, un plan integral de actuación en todas sus áreas de conocimiento: Socorros, Salud, Inclusión Social, Educación, Empleo y Medioambiente, con el que ya ha llegado a más de 5,4 millones de personas a través de más de 23 millones de respuestas, en lo que está siendo la mayor movilización de recursos, capacidades y personas de su historia.

Cruz Roja Española pertenece al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja presente en 192 países. Actuando siempre bajo sus siete Principios Fundamentales: Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Carácter Voluntario, Unidad y Universalidad.